



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BURGOS

Presentado en fecha 14 de mayo de 2020, por la operadora Telefónica de España, S.A., de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, de una red de acceso de nueva generación mediante fibra óptica a instalar en la localidad de Modúbar de la Cuesta, perteneciente al municipio de Carcedo de Burgos, provincia de Burgos, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://carcedodeburgos.sedelectronica.es/>

En Carcedo de Burgos, a 28 de julio de 2020.

El alcalde,
José Luis Antón Ausín